

Buenos Aires, *20* de mayo de 1994.-

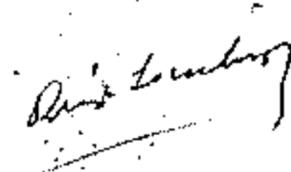
Vistas las presentes actuaciones por las cuales se solicita autorización para contratar directamente con la "Editorial Universitas S.R.L. - El Derecho" la suscripción a la revista El Derecho y su Repertorio a partir del año 1993, con destino a diversos tribunales y organismos del Poder Judicial de la Nación; y teniendo en cuenta la conformidad prestada a fs. 38 por el señor Director General de Bibliotecas, lo previsto por el Artículo 56, Inciso 3º, Apartado g) de la Ley de Contabilidad y sus decretos reglamentarios y lo dispuesto por esta Corte Suprema en su Acordada nº 53/88,

SE RESUELVE:

1º) Contratar directamente con la "EDITORIAL UNIVERSITAS S.R.L.- EL DERECHO" la suscripción de referencia, conforme a sus presupuestos obrantes a fs. 33/36 y por el importe total de PESOS DIECISIETE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y UNO CON SESENTA CENTAVOS (\$ 17.841,60), pago anticipado según Decreto 1082/63.-

2º) Afectar el presente gasto a la Cuenta "Libros, revistas y otros elementos coleccionables" (05-19- 00-03-00-5197-4-5-0-00000-1-1.3) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1994.-

3º) Regístrese, hágase saber a la Dirección General del Bibliotecas del Poder Judicial de la Nación y devuélvanse las actuaciones a la Subsecretaría de Administración, a sus efectos.-

  
RICARDO LEVENE (H)